

Historia de España

Unidad 9

La Guerra Civil y el franquismo



La Guerra Civil española es uno de los episodios más penosos y lamentables de la historia de España. La opinión pública occidental la vio como una confrontación entre democracia y fascismo y sus gobiernos se paralizaron ante el posible triunfo de una revolución obrera.

En el país la sociedad se polarizó en dos extremos. El miedo de las clases altas a perder sus privilegios se situaba en uno de los lados, alentando al ejército contra la República, y la Iglesia católica lo respaldó y arrastró a parte de la clase media.

En el otro extremo, los sectores sociales que esperaban reformas estructurales desde el siglo XIX eran heterogéneos en sus componentes y expectativas, lo que derivó en una disyuntiva –reformas o revolución– fatal para la consolidación del primer Estado democrático en España.

La Guerra Civil y la posterior dictadura del general Franco retrasaron en más de 40 años la modernización iniciada por la II República. El dictador fue especialmente represivo con los perdedores. Se trataba de borrar cualquier indicio que evocara el periodo anterior a la guerra. Después de una primera época de aislamiento internacional, en la que los republicanos esperaban cayera la dictadura tras el final de la II Guerra Mundial, ésta consiguió perpetuarse en el marco de un mundo bipolar.

CRONOLOGÍA DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

<p>Golpe de Estado y primera fase de la guerra (agosto 1936 – mayo 1937)</p>	<p>Julio de 1936: Asesinatos en Madrid del teniente socialista de la Guardia de Asalto José del Castillo y del líder monárquico José Calvo Sotelo. El 17 se inicia la insurrección militar.</p> <p>Agosto de 1936: Se crea en Londres el Comité de No-intervención en la Guerra Civil española; Italia y Alemania apoyan a las tropas rebeldes desde el inicio.</p> <p>Septiembre de 1936: Franco es nombrado Jefe de Gobierno y Generalísimo de los Ejércitos.</p> <p>Octubre de 1936: Llegan las tropas de las Brigadas Internacionales. Largo Caballero incluye a cuatro anarquistas en el gobierno. Rusia comienza su apoyo a la República.</p> <p>Noviembre de 1936: Se inicia la batalla de Madrid.</p>
<p>Segunda fase de la guerra (mayo 1937 – marzo 1938)</p>	<p>Abril-mayo de 1937: Decretos de unificación política de Franco. Bombardeo de Guernica. Enfrentamientos en Barcelona (CNT-FAI-POUM/PSUC-Esquerra Catalana-Estat Catalá).</p> <p>Junio de 1937: Las tropas franquistas conquistan Bilbao.</p> <p>Julio-agosto de 1937: Ataques de las tropas republicanas a Brunete y Belchite.</p> <p>Octubre de 1937: Tras la caída de Asturias, la zona norte queda en manos franquistas.</p> <p>Diciembre de 1937: Los republicanos conquistan Teruel.</p>
<p>La fase final de la guerra (marzo 1938 – marzo 1939)</p>	<p>Marzo de 1938: Ofensiva de las tropas franquistas en Aragón.</p> <p>Julio de 1938: Inicio de la batalla del Ebro.</p> <p>Noviembre de 1938: Los franquistas inician el asalto final a Cataluña.</p> <p>Marzo de 1939: Los franquistas entran en Madrid. Inicio de la dictadura.</p>

CRONOLOGÍA DEL FRANQUISMO (1939-1975)

<p>La posguerra</p>	<p>1939: Se promulga la Ley de Responsabilidades Políticas.</p> <p>1940: Entrevista de Franco con Hitler. Se promulga la Ley de Represión de la masonería y del comunismo.</p> <p>1941-1942: La División Azul es enviada al frente ruso de la II Guerra Mundial.</p> <p>1944: Invasión de la Vall d'Aran por los maquis.</p> <p>1946: La ONU niega la entrada a España.</p> <p>1950: Primeros contactos de los EEUU con el franquismo.</p>
<p>Fin del aislamiento internacional</p>	<p>1951: Huelga de tranvías en Barcelona.</p> <p>1952: Entrada de España en la UNESCO.</p> <p>1953: Tratado bilateral con los EEUU.</p> <p>1954: Concordato con la Santa Sede.</p> <p>1959: Plan de Estabilización. Visita de Eisenhower. Fundación de ETA.</p>
<p>El desarrollo económico</p>	<p>1961: Inicio del boom turístico.</p> <p>1962: Concilio Vaticano II. Celebración del Centenario de Munich.</p> <p>1969: Escándalo MATESA. Juan Carlos de Borbón es nombrado sucesor de Franco.</p> <p>1970: Proceso de Burgos.</p> <p>1973: Asesinato de Carrero Blanco. Ejecución de Salvador Puig Antich.</p>
<p>Últimos años del franquismo</p>	<p>1974: Hospitalización de Franco. Formación de la Junta Democrática.</p> <p>1975: Ejecuciones de miembros de ETA y del FRAP. Marcha Verde en el Sahara. Muerte de Franco. Coronación de Juan Carlos I.</p>

Índice

1. La Guerra Civil	2
1.1. Causas de la guerra y la revuelta militar	2
1.2. El complot militar	3
1.3. La extensión del conflicto en la Península	4
1.4. La Guerra Civil en el plano internacional	5
2. El desarrollo de la guerra	8
2.1. La evolución de las operaciones militares	8
2.2. La guerra y la revolución	10
2.4. Los cambios políticos en el bando franquista	13
3. El franquismo	16
3.1. La creación del nuevo Estado	16
3.2. La evolución del régimen franquista	17
3.3. La economía en la dictadura	23
3.4. La oposición al régimen	26
4. Cultura y arte durante la Guerra Civil y el franquismo	31

1. La Guerra Civil

1.1. Causas de la guerra y la revuelta militar

La postura de la Iglesia en 1937

“ [...] Los incendios de los templos en Madrid y provincias, en Mayo de 1931, las revueltas de Octubre de 1934, especialmente en Cataluña y Asturias, donde reinó la anarquía durante dos semanas; el período turbulento que corre de Febrero a Julio de 1936, durante el cual fueron destruidas o profanadas 411 iglesias y se cometieron cerca de 3000 atentados graves de carácter político y social, presagiaban la ruina total de la autoridad pública, que se vio sucumbir con frecuencia a la fuerza de poderes ocultos que mediatizaban sus funciones. Nuestro régimen político de libertad democrática se desquició, por arbitrariedad del Estado y por coacción gubernamental que trastocó la voluntad popular, constituyendo una máquina política en pugna con la mayoría política de la nación, dándose el caso, en las últimas elecciones parlamentarias, Febrero de 1936, de que, con más de medio millón de votos de exceso sobre la izquierdas, obtuviesen las derechas 118 diputados menos que el Frente Popular, por haberse anulado caprichosamente las actas de provincias enteras, viciándose así en su origen la legitimidad del Parlamento.[...] “

Carta colectiva del episcopado español al mundo entero con motivo de la guerra de España 1937

Algunas de las causas de esta guerra fratricida derivan de ciertos problemas sociales que quedaron sin resolver en el siglo XIX.

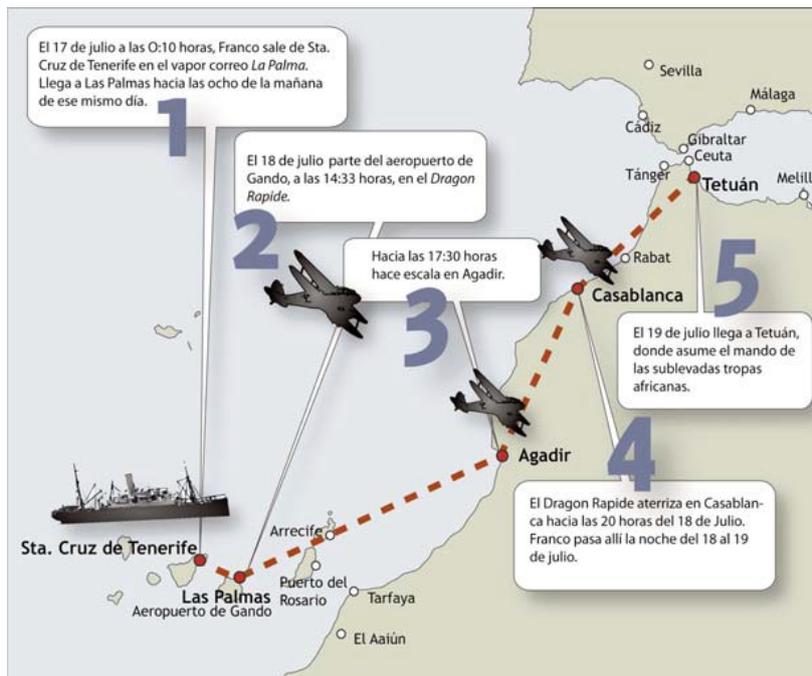
Simplificando, cabe decir que los bandos en conflicto que aparecen son básicamente dos.

Por una parte, encontramos a los herederos de valores tradicionalistas, propios del Antiguo Régimen. Entre ellos, **los terratenientes y pequeños propietarios**, que se negaban a cualquier reforma agraria, bien fuese a través del reparto de tierras, o bien por medio de una fiscalidad que equilibrara las distancias sociales. También la **burguesía industrial** ligada al capital financiero tuvo miedo a la extensión en España de la revolución bolchevique. Súmese a ellos el temor de la **Iglesia** a perder su papel histórico en el Estado español, y la resistencia de parte del **Ejército** a aceptar las reformas necesarias para adaptar su escala a un Estado que, hacía tiempo, había perdido el Imperio. En síntesis, todos ellos forman el bloque que se levanta contra la República.

Por otro lado, se hallaban los defensores de las **reformas** que podían mantener puntos de vista diversos. Así, un sector de la **burguesía**, no dominante, ansiaba la creación de un mercado nacional, para lo que veía necesaria una reforma agraria que aumentara la demanda de los productos industriales que no se vendían ya en Cuba y Filipinas, a la vez que aspiraba al laicismo y la descentralización del Estado para modernizarlo. El **movimiento obrero**, dividido en apoyar a una República que consideraba burguesa, fue radicalizándose –especialmente tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de 1936– ante las lentas reformas de los gobiernos republicanos y por el temor a la ascensión de los fascismos. Por ello, la gran discusión una vez iniciada la guerra, consistió en si era más importante ganarla o aprovechar la coyuntura para imponer la revolución social.

Para evitar la profundización de las reformas modernizadoras y ante el temor, real o ficticio, de una inminente revolución social, un sector del ejército, en julio de 1936, puso en marcha un intento de golpe de estado que, al fracasar inicialmente gracias a la movilización popular, supuso el comienzo de la Guerra Civil Española.

1.2. El complot militar



Mapa que describe la trayectoria del viaje de Franco para la sublevación. (M.L.B.)

Bando del general Franco

“Don Francisco Franco Bahamonde, General de División, Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos y Alto Comisario. Hago saber:

Una vez más el Ejército, unido a las demás fuerzas de la nación, se ha visto obligado a recoger el anhelo de la gran mayoría de los españoles que veían con gran amargura infinita desaparecer lo que a todos puede unirnos en un ideal común: España.

Se trata de restablecer el imperio del orden dentro de la República, no solamente en sus apariencias o signos externos, sino también en su misma esencia [...]. El restablecimiento de este principio de autoridad, olvidado en los últimos años, exige inexcusablemente que los castigos sean ejemplares, por la seriedad con que se impondrán y la rapidez con que se llevarán a cabo, sin titubeos ni vacilaciones.”

Tetuán, 18 de julio de 1936

Los preparativos para derribar la II República habían comenzado antes del golpe militar de 1936. Los conservadores, especialmente los monárquicos, ya se habían manifestado a favor del frustrado golpe militar del **general Sanjurjo** en 1932. Y será a partir de 1934 cuando varios grupos, monárquicos, falangistas, carlistas, sectores católicos de la CEDA –su organización juvenil– con el apoyo y beneplácito de algunos mandos militares, formen milicias armadas para desestabilizar a la II República.

Un núcleo de mandos militares agrupados en la **Unión Militar Española**, y dirigidos por el general Emilio Mola, organizaron la insurrección de 1936. Entre los generales im-

PLICADOS los había monárquicos como **Joaquín Fanjul** y **Manuel Goded**, tradicionalistas como **José Enrique Varela**, republicanos como **Gonzalo Queipo de Llano** y **Miguel Cabanellas** y otros a los que no se les puede adjudicar en aquel entonces una adscripción política clara, como **Emilio Mola**, **José Sanjurjo** o **Francisco Franco** –quien no decidió unirse a la insurrección hasta el último momento–.

Aunque el gobierno de la II República tenía noticias de los movimientos para la insurrección, creyó que se trataba de una nueva maniobra parecida a la que el general Sanjurjo había protagonizado en 1932 (un fallido golpe de Estado intentado por parte del ejército la madrugada del 10 de agosto de 1932, conocido popularmente como **La Sanjurjada**). Se pensó que controlando los cuarteles estratégicos de las principales ciudades la situación estaba controlada.

Un hecho importante aceleró los planes golpistas: el asesinato del responsable parlamentario de la extrema derecha **José Calvo Sotelo**, el 13 de julio de 1936, en Madrid (precedido del perpetrado sobre el guardia de asalto socialista **José del Castillo**). Este hecho representó la excusa perfecta para los conspiradores. El levantamiento se inició en Melilla el 17 de julio con un llamamiento a las tropas coloniales del norte de África mientras el General Franco volaba desde Canarias –cuyas tropas también lo secundaron– a Marruecos en vuelo privado (el avión británico

Dragon Rapide). En Tetuán Franco encabezó desde el día 19 la rebelión del ejército colonial que desplazaría hasta la Península. Mientras, entre los días 18 y 19 de julio, también se levantaron numerosos cuarteles peninsulares.

1.3. La extensión del conflicto en la Península

Después de la muerte en accidente aéreo del general Sanjurjo, el general Mola tomó la dirección de los insurgentes desde Pamplona. Ante la pasividad inicial del gobierno de la República, la insurrección fue tomando fuerza.

A pesar de que Mola había previsto un golpe de estado rápido para que se extendiera por todo el país, lo cierto es que el plan fracasó. España, con Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona entre otras grandes ciudades, quedó mayoritariamente, y gracias a la acción popular, en poder del sector republicano que controlaba la Guardia Civil, los carabineros, gran parte de los cuarteles y de la armada. Por su parte, los insurrectos contaban con el ejército colonial y la acción de grupos civiles armados, y controlaban la mayoría de las islas, salvo Menorca, además de algunas capi-



Mapa que describe la situación de España tras la sublevación de 1936. (Wikimedia Commons y M.L.B.)

tales de la Bética, la Meseta Norte hasta Navarra, con Galicia y parte de Aragón.

Las zonas que quedaron en poder de los republicanos reproducían en gran medida el esquema de las elecciones de 1936. El centro, el noreste y algunas partes del sur de España fueron tomadas por los rebeldes tras duros combates en algunas ciudades, donde los obreros opusieron una feroz resistencia con escaso armamento. La República mantuvo la mayor parte de la costa norte, todo el este-centrooeste y parte de la costa meridional.

La división de las familias en el conflicto

“ [...] Cuando las familias quedaron escindidas de este modo, la guerra fratricida se libró en sentido literal. Antonio Machado se encontraba en Madrid al estallar la Guerra Civil y, como defensor incondicional de la causa republicana, firmó una declaración junto a otros intelectuales en apoyo al gobierno y el pueblo “que con heroísmo ejemplar está luchando por las libertades”. Su hermano Manuel Machado se hallaba en Burgos cuando la ciudad cayó en manos de los insurrectos el día del alzamiento. Manuel se unió al equipo de intelectuales dirigidos por Ramón Serrano Súñer, cuñado de Franco, utilizados a lo largo de la Guerra Civil para hacer propaganda a favor de la causa de los insurgentes. Algunos de sus poemas estuvieron dedicados a los dirigentes de la sublevación contra la República. [...]”

SEBASTIAN BALFOUR en la Historia de España de Raymond Carr (editor)

El gobierno francés inicia la política de no intervención en 1936

“ [...] El Gobierno de la República francesa, deplorando los trágicos acontecimientos de que es teatro España; decidido a abstenerse rigurosamente de cualquier ingerencia directa o indirecta en los asuntos internos de ese país; animado de la voluntad de evitar cualquier complicación perjudicial al mantenimiento de las buenas relaciones entre los pueblos; declara lo siguiente:

1.- El Gobierno francés prohíbe, en lo que le concierne, la exportación directa o indirecta, la reexportación y el tránsito con destino a España, posesiones españolas y zona española de Marruecos, de todas las armas, municiones, material de guerra, así como de todas las aeronaves montadas o desmontadas y de toda nave de guerra [...]

1.4. La Guerra Civil en el plano internacional

La Guerra Civil española fue un elemento más en la complicación del panorama internacional de la Europa de entreguerras. El ascenso del fascismo en **Alemania e Italia** junto con el triunfo de la revolución obrera en **Rusia** eran los dos polos extremos que las democracias parlamentarias de Francia e Inglaterra intentaban equilibrar. El miedo de estos dos países, especialmente del gobierno inglés, era que España se convirtiera en un nuevo foco de la revolución obrera. El gobierno del Frente Popular francés se unió al gobierno británico adoptando una política de no intervención, a pesar de que el presidente de gobierno francés era el socialista Léon Blum, y conocía los apoyos iniciales a Franco por parte de Alemania e Italia.

La opinión pública internacional se dividió entre los que consideraban a los insurrectos luchadores contra el comunismo y los que eran partidarios de la República y de su defensa contra el fascismo.

En agosto de 1936 se creó en Londres el **Comité de No Intervención** al que se unieron, además de las ya citadas Francia e Inglaterra, 27 países que se comprometieron a no vender ni permitir el paso de armas y suministros bélicos en España.

Los insurrectos se dieron cuenta rápidamente de que les sería muy difícil alcanzar el triunfo en la contienda sin algún tipo de apoyo exterior. Tanto Italia como Alemania y Portugal (a pesar de haberse adherido al Comité de No Intervención) continuaron ayudando a los rebeldes mientras que la zona republicana se vio sometida por el contrario al embargo de armas. Como consecuencia de ello, la República tuvo que adquirirlas en el mercado negro.

Desde el comienzo de la guerra **Hitler** envió ayuda a los rebeldes. La flota alemana bloqueó los puertos republicanos. Además los alemanes enviaron artillería y tanques, pero la aportación fundamental a los insurrectos la hicieron en el campo de la aviación, con la creación de la **Legión Cóndor**, fuerza de intervención aérea de la Alemania nazi, creada con voluntarios del ejército alemán. Por contra, la participación italiana fue más numerosa en cuanto a efectivos, pero de menor importancia estratégica. Crearon el **Corpo di Truppe Volontari** y dieron apoyo aeronaval y equipamiento bélico a los rebeldes.

Aunque la **Rusia de Stalin** prometió en un principio ayuda al gobierno español, su necesidad de contemporizar con Francia e Inglaterra debido a la amenaza de guerra con Alemania hizo que esa ayuda no se materializara hasta octubre de 1936. Desde ese momento envió abundante equipamiento bélico así como instructores, pilotos, técnicos, etc. Esta ayuda fue especialmente

3.- El Gobierno francés tendrá informados a los otros Gobiernos participantes en este acuerdo [...]

4.- El Gobierno francés, en lo que le concierne, pondrá en ejecución esta declaración apenas se hayan adherido a ella los Gobiernos británico, alemán, italiano, soviético y portugués [...]"

París, 15 de agosto de 1936.

útil al gobierno republicano para salvar la capital en 1936, así como en las campañas de Teruel y el Ebro en 1937 y en 1938. La República pagó este apoyo con las reservas de oro del Banco de España, valoradas en unos 500 millones de dólares.

Otra de las intervenciones exteriores en la guerra, de gran ayuda moral, fueron las Brigadas Internacionales. Se agruparon en ellas alrededor de unos 40.000 voluntarios antifascistas de entre 50 y 53 países, aunque sin el adecuado adiestramiento militar en la mayoría de los casos.



Foto de las Brigadas Internacionales desfilando en Madrid durante la Guerra Civil Española. (Wikimedia Commons)



ACTIVIDADES

1. ¿Qué sectores de la sociedad española apoyaron el levantamiento militar del 18 de julio de 1936?
2. ¿Qué países ayudaron a los sublevados de 1936?
3. Lee el documento titulado La postura de la Iglesia en 1937 de la página 208 y resume la postura de la Iglesia con respecto a la República.
4. Explica cuáles fueron las ayudas internacionales del gobierno de la II República.
5. Elabora un cuadro en el que sitúes en una columna los objetivos políticos del bando republicano y en otra los de los insurgentes.
6. Explica qué fue el Comité de No Intervención.
7. ¿Qué general intentó un golpe de estado contra la II República antes de 1936?
8. ¿Cuál fue el hecho concreto que se utilizó como excusa por los sublevados para iniciar el golpe de Estado?



RECUERDA

- Algunas de las causas de la Guerra Civil española de 1936-1939 derivan de determinados problemas sociales sin resolver en el siglo XIX.
- Los defensores de las reformas fueron, por una parte, un sector de la burguesía que ansiaba la creación de un mercado nacional y que buscaba el laicismo y la descentralización del Estado para modernizarlo, y por otra, el movimiento obrero que fue radicalizándose – más tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de 1936– ante lo que consideraban lentas reformas de los gobiernos republicanos y por el temor a la ascensión de los fascismos.
- Dentro del movimiento obrero, la gran discusión una vez iniciada la guerra consistió en si era más importante ganarla o aprovechar la coyuntura para imponer la revolución social.
- El 18 de julio de 1936 se produjo una insurrección militar contra la II República Española por parte de grupos conservadores y partidos de derecha. El fracaso inicial del golpe militar dividió España en dos bandos, provocando el inicio de la Guerra Civil.
- Los sublevados tuvieron el apoyo de Alemania e Italia, mientras que el bando republicano recibió ayuda de la Unión Soviética y de los voluntarios de todo el mundo que se alistaron en las Brigadas Internacionales.

● Las operaciones militares desde abril de 1937 a febrero de 1938



Foto del bombardeo de Guernica el 24 de abril de 1937. (Wikimedia Commons)

En 1937 las principales operaciones se trasladaron al norte de España. La resistencia de las tropas republicanas fue muy dura y el bando de los sublevados tuvo que desgastar sus mejores tropas y una gran cantidad de armamento. Entre los episodios sanguinarios protagonizados por la **Legión Cóndor**, la fuerza de intervención aérea enviada por Alemania para apoyar a las fuerzas del general Franco, podemos destacar el bombardeo de **Guernica** (26 de abril de 1937). El bombardeo causó en torno a 300 muertos y destruyó el 70% de edificios; la aviación alemana acabó ametrallando a la población civil que huía del bombardeo. Posteriormente tiene lugar la caída de la ciudad de **Bilbao** en manos de las tropas del general Mola (el 19 de junio de 1937); unos días antes (el 3 de junio) Mola había muerto en accidente aéreo, cuando el avión que lo transportaba hasta Vitoria se estrelló cerca de Burgos.



Mapa de la situación de España en octubre de 1937. (Wikimedia Commons y M.L.B.)

La última zona norte en caer en manos de los franquistas, en octubre de 1937, fue Asturias. Los milicianos huyeron a las montañas para refugiarse; organizaron grupos armados a los que se conocería con el nombre de maquis, convertidos en elementos de resistencia al franquismo después de la guerra.

En el verano de 1937 las tropas republicanas tuvieron éxito en dos batallas, Brunete (zona central de la península) y Belchite (Aragón). En el invierno los republicanos también se hicieron con el control de Teruel (febrero de 1938). La sorpresa de estas batallas retrasó el avance de las tropas dirigidas por Franco.

De todas formas, la superioridad de las tropas sublevadas tanto en unidad de mando, como material, avituallamientos, etc., era tan grande (también especialmente por la ayuda extranjera) que el final era previsible. A ello se suma un factor que disminuía la potencial efectividad bélica, como es la división en las fuerzas republicanas entre los partidarios de salvar a la República y los defensores de realizar la revolución social, oposición cada vez más patente.

● El final de la guerra (marzo de 1938-marzo de 1939)

Mientras se mantenía la lucha por Madrid, Franco concentró los esfuerzos en el complicado **frente de Aragón** (vital para la resolución del conflicto), sobre todo después de haber conquistado **Málaga** en el sur y **Bilbao y Santander** en el norte.

La conquista de Aragón tuvo un altísimo coste en vidas humanas con un frente de 300 kilómetros. Después de alguna victoria republicana, Franco inició un definitivo ataque en marzo del 1938. Reconquistó **Teruel** un mes después de la victoria republicana y, a continuación, se marcó como objetivo aislar Cataluña de Valencia.



Mapa de la situación de España en noviembre de 1938. (Wikimedia Commons y M.L.B.)

El 14 de abril las tropas nacionales llegaban a **Vinaroz** con una durísima represión. La **batalla del Ebro** (entre julio y noviembre del 38) fue la más importante de la guerra con una gran pérdida en vidas humanas: el ejército republicano tuvo 20.000 muertos y 50.000 heridos mientras los franquistas contabilizaron 10.000 muertos y 50.000 heridos. La derrota republicana en esta batalla acabó con sus posibilidades de resistencia.

Con el ataque a Cataluña –a la que se le suprimió su Estatuto de Autonomía– efectuado por un ejército nacional de 300.000 soldados desde diciembre de 1938, Franco asestaba el golpe de gracia a la República, con una población sumamente desmoralizada. El avance de las tropas franquistas provocó largas colas de **refugiados** en la frontera francesa. Muchos desfallecieron en el intento de alcanzarla y murieron de hambre, frío y enfermedades o ametrallados por la aviación franquista cuando surcaban los caminos.

Muchos de los perdedores pensaron que con el final de la II Guerra Mundial los aliados, una vez derrotados Hitler y Mussolini, acabarían también con el régimen de Franco, pero esto no sucedió y la dictadura franquista gobernó España hasta la muerte del dictador en 1975.

A partir de este momento el ataque hacia el Levante fue rápido y en el mes de marzo de 1939, después de infructuosos intentos del **general Casado** de firmar una paz, caía Madrid. Tras las últimas escaramuzas en el puerto de Alicante y la imposibilidad de embarcar de miles de refugiados, el **1 de abril de 1939** Franco anunciaba la victoria de las tropas sublevadas en el último parte de guerra.

Muchos de los perdedores pensaron que con el final de la II Guerra Mundial los aliados, una vez derrotados Hitler y Mussolini, acabarían también con el régimen de Franco, pero esto no sucedió y la dictadura franquista gobernó España hasta la muerte del dictador en 1975.

2.2. La guerra y la revolución

Como ya hemos señalado en los apartados anteriores, la **división dentro del bando republicano**, entre los partidarios de ganar la guerra como objetivo fundamental y las organizaciones

que se planteaban la revolución como objetivo prioritario, fue patente durante toda la guerra. Muchos historiadores han considerado esta división como uno de los motivos principales de la victoria franquista. En cualquier caso, es indiscutible que las diferentes estrategias y objetivos de las organizaciones y partidos integrantes del Frente Popular dificultaron mucho la unidad de acción en el bando republicano.

Entre julio y octubre de 1936, especialmente después de que se distribuyeran armas entre las organizaciones populares, se desencadenó un proceso revolucionario espontáneo, con lo que el poder se fue fragmentando entre milicias, comités, juntas de defensa, etc., con ausencia de un mando unificado. Estas organizaciones fueron las encargadas de organizar la vida en la retaguardia. Se encargaban de los transportes, las provisiones de alimentos, las industrias de armamento, el orden público, etc.

Del Boletín de Información de la CNT-FAI (Enero de 1937)

“ Que quede bien entendido que no estamos luchando por la república democrática. Estamos luchando por el triunfo de la revolución proletaria. La revolución y la guerra son inseparables. Todo lo que se diga en sentido contrario es contrarrevolución y reformista.”

RONALD FRASER, Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Vol. 2, ed. Crítica, 1986

Algunos de estos grupos tuvieron un papel muy significativo en la represión de cuantas personas consideraban traidoras a la República, y también destacaron por su anticlericalismo feroz. Ante el desmoronamiento de las instituciones republicanas y el vacío de poder que ello supone, estos grupos llevaron a cabo fusilamientos y detenciones ilegales que cesaron cuando se reconstruyó un poder central fuerte. Aunque los excesos fueron responsabilidad moral de grupos descontrolados, durante el franquismo se acusó de estos hechos a muchos de los represaliados.

Uno de los objetivos no bien resueltos por la II República fue la **reforma agraria**. Por eso entre los primeros actos de la revolución espontánea al comenzar la guerra estuvo el reparto de tierras y la confiscación de las industrias. Destacan las colectivizaciones agrarias en algunas zonas del territorio republicano, en especial las de Aragón, Castilla la Mancha y Andalucía.

Las **colectivizaciones** de las industrias y servicios se produjeron en Valencia, Madrid, Asturias y Cataluña. En estas ciudades las organizaciones obreras tomaron numerosas empresas y organizaron su producción. El gobierno se pronunció en contra de estas colectivizaciones (tanto agrarias como industriales) aunque a partir de 1936, ante la necesidad de controlar los recursos económicos, también había tomado el mando de industrias estratégicas como las eléctricas para mejorar los recursos de guerra.

Las diferencias entre los gobiernos del Frente Popular y los partidarios de la revolución social se concretaron en dos **faciones** diferenciadas: comunistas, socialistas, republicanos y nacionalistas defendían como objetivo prioritario ganar la guerra y posponer la revolución, y la CNT-FAI (anarquistas), los comunistas del POUM y los seguidores de Largo Caballero (socialistas de la UGT) proponían simultanear la guerra y la revolución considerando esta última como prioritaria. La división ocasionó

muchos conflictos especialmente entre anarquistas y comunistas durante la guerra.

Estos enfrentamientos se evidenciaron en los llamados hechos de **Mayo de 1937** en Cataluña. En Barcelona se enfrentaron los anarquistas y los militantes del POUM (comunistas contrarios al gobierno soviético) con las fuerzas de la Generalitat y las milicias comunistas prosoviéticas del PSUC. Los primeros se oponían a la disolución de las milicias para integrarse en un ejército centralizado y disciplinado. Las calles de Barcelona vivieron una verdadera guerra dentro de la guerra con estos enfrentamientos.

Hechos de mayo de 1937 en Barcelona	
<u>Causas</u>	Ocupación del edificio de la Telefónica en Barcelona, que controlaba la CNT, por parte de la Guardia de Asalto dirigida por Rodríguez Salas, del PSUC.
<u>Descripción</u>	Conflicto entre anarquistas y trotskistas del POUM partidarios de la revolución, por un lado, y el Gobierno de la República y los comunistas del PSUC que obedecían a los intereses de la URSS, por el otro, enmarcado en plena Guerra Civil española.
<u>Resultado</u>	Derrota anarquista, ilegalización del POUM y refuerzo del poder del PCE y de la Generalidad de Cataluña.

Industrias y otras actividades económicas quedaron bajo el control de la Generalitat catalana y se anularon las transformaciones revolucionarias de los anarquistas, en especial las colectivizaciones. El gobierno central recuperó las competencias de orden público que desde el principio de la guerra habían estado en manos de las autoridades autonómicas. La consecuencia fundamental de estos enfrentamientos fue la **caída del gobierno de Largo Caballero**. Ello supuso el predominio de las ideas comunistas en el gobierno de la República y la imposición de la estrategia de ganar la guerra como prioridad, quedando pospuesta la meta de la revolución por no figurar entre los objetivos del Frente Popular.

2.3. La República durante la guerra

Iniciada la guerra, uno de los principales problemas de los gobiernos republicanos fue la incapacidad de controlar todo el territorio del país, especialmente porque la capital, Madrid, estuvo asediada durante gran parte de la guerra.

En septiembre de 1936 el gobierno del Frente Popular estaba presidido por el socialista **Francisco Largo Caballero**. En noviembre incorporó a cuatro anarquistas: **Joan Peiró, Juan López, Joan García Oliver y Federica Montseny** (la primera mujer ministra en la historia de España). Se producía un hecho extraño, ya que el anarquismo estaba en principio en contra de la participación en el gobierno, pero las circunstancias excepcionales del Frente Popular y de la Guerra Civil provocaron este cambio de actitud política. Los enfrentamientos de Barcelona en mayo de 1937 determinaron, entre otras cuestiones, la caída de este gobierno.

El nuevo **gobierno de concentración** estuvo presidido por el socialista moderado **Juan Negrín**. Fue acusado por los anarquistas de contrarrevolucionario al servicio de los intereses del Partido Comunista de España, lo que dificultó mucho la acción unitaria de los republicanos hasta el final de la guerra.



Francisco Largo Caballero, presidente de gobierno en 1936. (Wikimedia Commons)



Francisco Franco. (Wikimedia Commons)

En la retaguardia, los desastres del frente y la larga guerra llevaron a una situación desesperada, con una alta inflación, escasez de alimentos, política de racionamiento y la existencia de un mercado negro que afectó muy duramente a la población.

Añádanse las dificultades financieras de la República, que solo pudo recurrir a bancos rusos con el aval de las reservas de oro del Banco de España. Sin dinero corriente, sin posibilidad de comprar armas en los países europeos y con escasez de alimentos, la vida en la retaguardia se hizo cada vez más dura.

2.4. Los cambios políticos en el bando franquista

La muerte del general Sanjurjo el 20 de julio de 1936 permitió a Franco ser nombrado desde el 1 de octubre de ese año **Jefe de Gobierno y Generalísimo** de todos los ejércitos. La concentración de poder en una sola persona permitió centralizar las operaciones militares sin divisiones internas, mientras en el bando republicano se fue fragmentando el mando entre las disputas internas de partidos y sindicatos. El 31 de enero de 1938 Franco constituyó bajo su mando su primer gobierno, dando una imagen de normalidad legal en las zonas por él dominadas.

La justificación ideológica en el bando franquista se consiguió con la integración de carlistas, excedistas y monárquicos –abril de 1937– en un partido único de carácter fascista, **Falange Española Tradicionalista y de las JONS**, y la prohibición del resto de partidos. En junio del 37 el bando nacionalista recibía el respaldo del episcopado español en carta pastoral al mundo.

A diferencia de la República, Franco sí contó con ayudas financieras internacionales. Especialmente de las empresas alemanas que tuvieron muy buenas compensaciones, sobre todo en las explotaciones mineras dominadas por los franquistas. Otra ayuda fundamental fue la del financiero mallorquín **Juan March** junto con algunas empresas norteamericanas e inglesas.

En todo el territorio dominado por franquistas se fue imponiendo la estética fascista, y se exacerbaban los valores del ejército y de la Iglesia tradicional, en un intento de volver a la España anterior a la II República.

En enero de 1938 Franco aprobó la **Ley de Administración Central del Estado** para configurar la nueva estructura administrativa del país, otorgándole todos los poderes al gobierno, al ejército y al partido único, siguiendo el modelo de los regímenes fascistas.

Fueron **derogadas todas las leyes republicanas** de carácter social (el matrimonio civil, el divorcio y la promoción de la cultu-

Ley de responsabilidades políticas (febrero de 1939)

“ Artículo 1º.- Se declara la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas, que desde 1 de octubre de

1934 y antes de 18 de julio de 1936 contribuyeron a crear o agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellas otras que, a partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave.

Artículo 2º.- Como consecuencia de la anterior declaración [...], quedan fuera de la Ley todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que, desde la convocatoria de las elecciones celebradas en 16 de febrero de 1936, han integrado el llamado Frente Popular, así como los partidos y agrupaciones aliados y adheridos a este, por el solo hecho de serlo, las agrupaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al triunfo del Movimiento Nacional. [...]

Artículo 3º.- Los partidos, agrupaciones y organizaciones declarados fuera de la Ley sufrirán la pérdida absoluta de sus derechos de toda clase y la pérdida total de sus bienes. Estos pasarán íntegramente a ser propiedad del Estado. [...]

9 de febrero de 1939

ra). Se prohibió cualquier actividad sindical y se publicó el **Fuero del Trabajo** (1938) de inspiración fascista, que establecía para todas las relaciones laborales el control del sindicato único. Las huelgas serían consideradas delitos contra la patria. Se promulgó la **Ley de Prensa e Imprenta de 1938** (volvemos a retomarlo en el epígrafe 4. Cultura y arte) con el objetivo de controlar todos los medios de comunicación y ponerlos al servicio del poder. Finalmente, se publicó la **Ley de Responsabilidades Políticas** (retroactiva hasta 1934) para inculpar y procesar a cualquier persona que hubiera colaborado con la causa republicana. Se abolieron los gobiernos vasco y catalán y el castellano se convirtió en el único idioma legal.

El resultado de todas estas actuaciones, una vez ganada la guerra, además de las consecuencias del exilio y la dura represión para el bando perdedor, fue la creación de un Estado dictatorial que continuó durante cuarenta años.



ACTIVIDADES

9. ¿Qué quiere decir que el poder republicano se dividió al comenzar la guerra?
10. Enumera las principales medidas políticas adoptadas por Franco a partir de 1938.
11. ¿Qué fuerzas políticas se enfrentaron en los hechos de mayo de 1937 en Barcelona?
12. ¿Qué hecho permitió que Franco fuera nombrado Jefe de Gobierno y Generalísimo de todos los ejércitos?
13. ¿Por qué participaron los anarquistas en el gobierno de la II República?
14. ¿Cómo concretó la II República el reparto de tierras y la confiscación de las industrias durante la guerra?
15. Observa el texto titulado “Ley de responsabilidades políticas (febrero de 1939)” y explica cuál era el objetivo fundamental de esta ley.
16. ¿Dónde aparecieron por primera vez los maquis?



RECUERDA

- La iniciativa en el plano militar casi siempre estuvo en manos de los sublevados (sobre todo por la superioridad de armamento) y consiguieron ganar la guerra en abril de 1939.
- El final de la II República Española supuso para las personas que la habían defendido en la guerra el camino hacia el exilio y la dura represión interior.
- El ataque contra la población civil en el conflicto más importante fue el bombardeo de Guernica.
- Una de las batallas más importantes de la Guerra Civil fue la batalla del Ebro con 70.000 muertos y 100.000 heridos.
- Con la entrada de cuatro anarquistas en el gobierno de Largo Caballero, Federica Montseny fue la primera mujer ministra en la Historia de España.

3. El franquismo

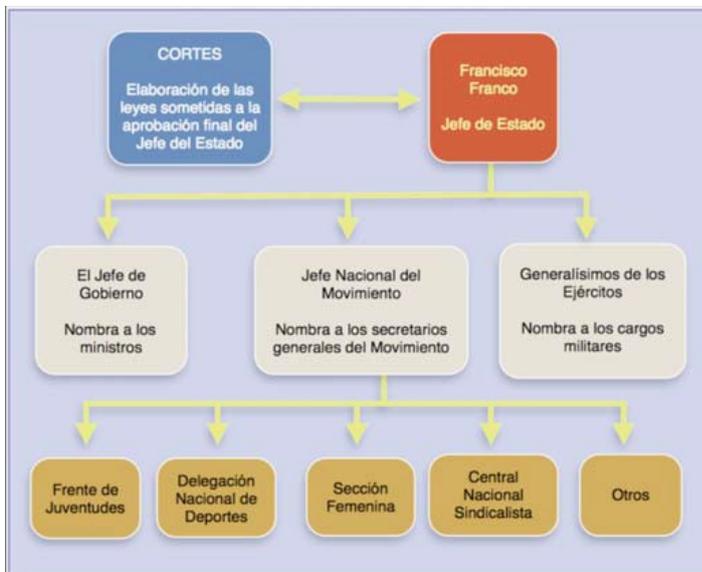
3.1. La creación del nuevo Estado

El fin de la Guerra Civil no supuso la paz para los vencidos. Solo los vencedores tuvieron una vida relativamente tranquila en un país destrozado por el conflicto bélico, aislado económicamente, con hambre, con miseria y también miedo a las represalias en una amplia capa de la población.

Victimas mortales y exiliados (a partir de diversas fuentes)	
En combate	160.000
Represión 1936-1939	155.000
Enfermedad y desnutrición 1936-1939	169.000
Represión 1939-1945	40.000
Enfermedad y desnutrición 1939-1945	159.000
TOTAL	683.000
Exiliados	430.000

La característica fundamental del nuevo régimen sería la **concentración de todos los poderes** políticos en la figura del Jefe del Estado, el general Francisco Franco. Estaban en sus manos tanto el poder ejecutivo como el legislativo. Los organismos creados durante la guerra (la **Junta de Defensa Nacional y el Consejo de Ministros**) se convertirán en órganos meramente consultivos. El poder judicial también estuvo estrechamente sometido a la dictadura mediante el control de los tribunales militares y la depuración de jueces no adictos al régimen, de manera que el poder judicial se convirtió en una extensión del poder ejecutivo. Además, Franco pasó a ser **Generalísimo de los tres ejércitos y Jefe del partido único (FET y de las JONS)**.

El poder judicial también estuvo estrechamente sometido a la dictadura mediante el control de los tribunales militares y la depuración de jueces no adictos al régimen, de manera que el poder judicial se convirtió en una extensión del poder ejecutivo.



Organigrama del funcionamiento de la estructura política del franquismo. (J. L. T. D.)

La constitución republicana de 1931 fue derogada. Solo se reconocía el partido único y se obligaba a la unidad sindical mediante el sindicato vertical (**Central Nacional Sindicalista, CNS**, creada por ley el 26 de enero de 1940).

En el nuevo sistema político se combinarán elementos del fascismo –como el caudillaje, el partido y el sindicato únicos–, con los del conservadurismo tradicional –como la defensa de los valores del ejército y de la Iglesia, así como de los intereses de los poderes tradiciona-

les–. Estos estamentos gozaron de innumerables privilegios en la situación de escasez y hambre de la posguerra. Tanto los cargos más destacados de estos cuerpos, como los militares y personas que habían hecho méritos durante la guerra, se unieron al Movimiento Nacional dando apoyo social al nuevo régimen; ese

apoyo se manifestaba con frecuencia y fundamentalmente con ocasión de las celebraciones de grandes actos públicos.

Las Cortes estaban formadas por procuradores, no elegidos democráticamente sino mediante una elección indirecta. Una parte de ellos (los procuradores designados) los elegía directamente Franco, entre personalidades destacadas de la jerarquía eclesiástica, militar o administrativa o por sus servicios relevantes al régimen, hasta un número de veinticinco; otra parte de la cámara (los procuradores natos) conseguía el cargo por pertenecer a otro organismo (los miembros del gobierno, los Consejeros Nacionales del Movimiento, el Presidente del Tribunal Supremo, etc.; también había ciento cincuenta representantes de la Organización Sindical, de carácter vertical; y un representante de cada Diputación Provincial); finalmente, había procuradores electos (un procurador en representación de los municipios de cada provincia, otro de cada uno de los municipios de más de trescientos mil habitantes, etc.)

En la estructura política que se fue creando, como hemos señalado, no había división de poderes. El teórico poder legislativo estaba constituido por la Cortes Españolas, creadas en 1942. Las Cortes eran las encargadas de proponer y votar las leyes, pero Franco podía vetarlas y proponer otras.

3.2. La evolución del régimen franquista

● 1939-1959, la situación internacional

El desarrollo de la II Guerra Mundial marcó la evolución de la política internacional española de los diez primeros años del franquismo. Entre 1939 y 1942 Franco decide utilizar una política de neutralidad relativa, a pesar de los apoyos que había recibido de los gobiernos fascistas de Alemania e Italia durante la Guerra Civil. **Serrano Suñer**, cuñado de Franco y ministro de Exteriores, fue el más partidario de la implicación de España en el conflicto, de modo que en junio de 1940 se modifican las declaraciones de neutralidad por las de “no beligerancia”. En octubre de ese año se produce la entrevista de Franco con Hitler en Hendaya: esa reunión, a pesar de no comprometer la intervención española, suponía el respaldo de España al Eje fascista. El envío de la **División Azul** (formada con 40.000 voluntarios) hacia el frente ruso en junio de 1941 fue la colaboración de Franco con el Eje.

A partir de 1942 la pérdida de posiciones de Alemania en el conflicto hizo que el régimen franquista tuviera que rectificar. El **Conde de Jordana** sustituye en el ministerio de Asuntos Exteriores a Serrano Suñer y empieza la aproximación a los aliados con la retirada de la División Azul del frente ruso. Teóricamente este hecho significaba que España era equidistante respecto de los dos bandos enfrentados. El gobierno franquista adoptó tal actitud ante el temor de que la posible caída de Hitler y Mussolini

arrastraría al propio Franco. Con la victoria aliada en 1945 esta estrategia se hizo más patente. Franco inició algunos cambios para disimular la proximidad del régimen con los sistemas fascistas: suprimió la obligación del saludo fascista, disolvió la organización paramilitar de la Falange, **promulgó el Fuero de los Españoles** y eliminó del gobierno a los miembros más comprometidos con el fascismo (como el propio Serrano Suñer).

Leyes fundamentales del franquismo
Fuero del Trabajo, 1938 (declarada ley fundamental en 1947)
Fuero de los <u>españoles</u> , 1945
Ley de <u>Referéndum</u> Nacional, 1945
Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, 1947

arrastraría al propio Franco. Con la victoria aliada en 1945 esta estrategia se hizo más patente. Franco inició algunos cambios para disimular la proximidad del régimen con los sistemas fascistas: suprimió la obligación del saludo fascista, disolvió la organización paramilitar de la Falange, **promulgó el Fuero de los Españoles** y eliminó del gobierno a los miembros más comprometidos con el fascismo (como el propio Serrano Suñer).

Pese a todo, estas maniobras no tuvieron demasiado calado internacional. En efecto, la **ONU**, ya el 9 de febrero de 1946, en



Guardia Civil de la División Azul.
(Wikimedia Commons)

La ONU contra Franco

“Recomienda que se prohíba al gobierno de Franco pertenecer a los organismos internacionales creados por las Naciones Unidas o que estén relacionados con éstas y participar en conferencias y otras actividades que puedan concertar las Naciones Unidas o estos organismos hasta que se forme en España un gobierno nuevo y adecuado. Además [...] recomienda que si en un plazo razonable no se establece en España un gobierno cuya autoridad proceda de sus gobernados y que se comprometa a respetar la libertad de expresión, de religión y de reunión y celebrar lo más rápido posible unas elecciones en las que el pueblo español pueda expresar su voluntad, libre de coacción, de intimidación y coacción de partido, el Consejo de Seguridad estudie las medidas para remediar esta situación. Así mismo, la Asamblea recomienda que todos los Estados miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente los embajadores y ministros plenipotenciarios que tienen acreditados en Madrid.”

Resolución de la Asamblea de la ONU de febrero de 1946

su Asamblea General recomendó que sus miembros actuaran de acuerdo con el espíritu y la letra de las Conferencias de San Francisco (junio de 1945, por la que se creó la ONU) y Postdam (julio de 1945 que delimitaba acuerdos finales de la II Guerra Mundial) en las que se condenaba al régimen de Franco y se **recomendaba la no admisión de España** mientras tuviera dicho régimen.

Más adelante, en mayo y junio del mismo año 1946, se creó una subcomisión del Consejo de Seguridad de la ONU para estudiar la posibilidad de que la ONU tomara medidas más severas. Al final de esas deliberaciones de la subcomisión, la Asamblea General, que discutía la llamada “cuestión española”, a la vista del informe de la subcomisión, tomó la resolución, el **13 de diciembre de 1946, de exclusión** (ya no era una recomendación) de España de dicha Asamblea en tanto continuara en el poder el régimen de Franco. Con ello se rechazaba mayoritariamente la posible entrada de España en el alto organismo.

El consiguiente **boicot económico** de numerosos países a la dictadura franquista agravó bastante la situación de la misma, por lo que el régimen se centró en el desarrollo de la autarquía. Se trataba de tener el mínimo contacto económico con el exterior.

Tras el final de la II Guerra Mundial, el enfrentamiento latente entre EEUU y la URSS derivó en el período que se conoce como la Guerra Fría. A finales de 1947 se inicia el bloqueo de Berlín y surge la idea de crear un pacto internacional militar antisocialista dirigido por la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte, en inglés: North Atlantic Treaty Organization, NATO), creada en 1949. Para contrarrestar este hecho, los países socialistas crearon el Pacto de Varsovia en 1955 provocando así una situación en la que el mundo se dividía entre los países que apoyaban a EEUU, y por lo tanto a la OTAN, y los que apoyaban a la URSS, y por ello al Pacto de Varsovia. Franco se posicionó como el más duro enemigo del comunismo. Esta carambola estratégica propició el **acercamiento de los EEUU** y que, entre 1950 y 1951 volvieran los embajadores internacionales a España. La firma del **concordato con la Santa Sede** en 1953 también supuso el reconocimiento internacional del régimen de Franco.

Los créditos de bancos americanos y el aporte de materias primas fueron como un balón de oxígeno para la debilitada economía del período de la autarquía. Se iniciaron también contactos con otros países para reiniciar el comercio exterior español. Se abrieron las fronteras a la emigración y empezaron a llegar oleadas de turistas.

El precio de estas ayudas fueron los **acuerdos bilaterales con EEUU** en 1953, que permitían la instalación de bases militares norteamericanas en España. Además la ayuda de los EEUU fue vital para conseguir la entrada de España en organismos

internacionales como la ONU (en 1955) o el Fondo Monetario Internacional. En la década de los 50 se inicia realmente la reconstrucción de España tras los destrozos provocados por la Guerra Civil y la crisis económica del período de autarquía.

Convenio defensivo entre Estados Unidos y España

“Frente al peligro que amenaza al Mundo Occidental, los gobiernos de los Estados Unidos y de España, deseosos de contribuir al mantenimiento de la Paz y de la Seguridad Internacional [...] Han acordado lo siguiente:

Art. 1º. [...] Esta política comprenderá lo siguiente:

1. Por parte de los Estados Unidos, el apoyo del esfuerzo defensivo español, para los fines convenidos, mediante la concesión de asistencia a España en forma de suministro de material de guerra... tal apoyo estará condicionado, como en el caso de las demás naciones amigas, por las prioridades y limitaciones derivadas de los compromisos internacionales de los Estados Unidos y de las exigencias de la situación internacional, y supeditado a las concesiones de crédito por el congreso.

2. Como consecuencia de las premisas anteriores, y a los mismos fines convenidos, el Gobierno de España autoriza al Gobierno de los Estados Unidos, con sujeción a los términos y condiciones que se acuerden, a desarrollar, mantener y utilizar para fines militares, juntamente con el Gobierno de España, aquellas zonas e instalaciones en territorio bajo jurisdicción española que se convenga por las Autoridades competentes de ambos gobiernos como necesarias para los fines de este Convenio. [...]

Art. 2º. A los fines de este Convenio, y de conformidad con los acuerdos técnicos que sean concertados entre las autoridades competentes de ambos gobiernos, se autoriza a los Estados Unidos a preparar y mejorar las zonas e instalaciones convenidas para uso militar y realizar, en cooperación con el gobierno de España, las construcciones necesarias a tal fin, para acuartelar y alojar el personal civil y militar indispensable en las mismas y atender a su seguridad, disciplina y bienestar; a almacenar y custodiar provisiones, abastecimientos, equipo y material y a mantener las instalaciones y servicios necesarios en apoyo de dichas zonas y de su personal.

Art. 3º. Las zonas que en virtud de este Convenio se preparen para su utilización conjunta, quedarán siempre bajo pabellón y mando español [...]. Sin embargo, los Estados Unidos podrán, en todo caso, ejercer la necesaria vigilancia sobre el personal, instalaciones y equipo estadounidenses.”

Madrid, 26 de septiembre de 1953



Franco junto al presidente norteamericano Eisenhower. (Wikimedia Commons)

● 1959-1973, la consolidación del régimen

Entre 1957 y 1959 el régimen franquista tuvo una crisis económica importante: el coste de la vida subió el 40%, el déficit comercial alcanzó altísimas cifras, las reservas de oro habían descendido el 70%, etc. Empezaba a evidenciarse que el sistema necesitaba una fuerte reorientación para lograr la modernización que superara todas estas dificultades.

Este cambio fue llevado a cabo por una nueva generación de políticos, **los tecnócratas**, que desplazaron poco a poco a las llamadas “familias del régimen”, es decir, falangistas, carlistas y tradicionalistas. En 1957

Franco forma su quinto gobierno. De los 18 ministros anteriores cambió a 12. La mayoría de estos nuevos ministros eran miembros del **Opus Dei** y reformistas del Movimiento. Entre estos últimos, Carrero Blanco se alineó con los llamados tecnócratas, entre los que destacaba Laureano López Rodó.

La pérdida de poder de la Falange conllevó el cambio hacia una nueva formación política que agrupara a los colaboradores del régimen, el **Movimiento Nacional**. La nueva “corporación” puso en marcha una serie de valores y normas que sintetizaran los principios básicos del nuevo Estado modernizado. Ello se plasmó en 1958 en la Ley de Principios del Movimiento Nacional, que definía a España como una monarquía tradicional, católica, social y representativa. De esta manera, el régimen se alejaba de la ideología fascista de los primeros años e iniciaba una tímida apertura política, aunque seguía rechazando la democracia parlamentaria.

La dictadura llevó a cabo una contradictoria política de reformas institucionales que buscaban una cierta homologación con los Estados del bienestar occidentales. Las **principales reformas** fueron estas:

- **Relaciones laborales.** En 1958 se introdujo la **Ley de Convenios Colectivos**, que permitía la negociación directa de los salarios y condiciones de trabajo entre empresarios y obreros. Se permitían los jurados de empresa y los enlaces sindicales. En 1962 se retiraron del Código Penal las sanciones por actividades obreras, siempre que estas no persiguieran finalidades políticas.

- **Ámbito social.** En 1963 sale a la luz la **Ley de Bases de la Seguridad Social**, que mejoraba las prestaciones, integrando en una única Seguridad Social el antiguo sistema de seguros con un presupuesto para ampliar las instituciones sanitarias. La Ley de Educación aprobada en 1970 permitió el acceso de las clases más bajas a la educación.

- **Derechos políticos.** Se creó en 1963 el **Tribunal del Or-**

La Ley de Prensa

“Bien se puede decir que el principio inspirador de esta Ley lo constituye la idea de lograr el máximo desarrollo y el máximo despliegue posible de la libertad de la persona [...], conjugando adecuadamente el ejercicio de aquella libertad con las exigencias inexcusables del bien común de la paz social y un recto orden de convivencia para todos los españoles [...].

Art. 2º. Extensión del derecho. La libertad de expresión y el derecho a la difusión de informaciones [...] no tendrán más limitaciones que las impuestas por las leyes. Son limitaciones: el respeto a la verdad y a la moral, el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales, las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público y la paz exterior; el debido respeto a las instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales y la salvaguarda de la intimidad, y del honor personal y familiar.

Art. 3º. De la censura. La Administración no podrá aplicar la censura previa ni exigir la consulta obligatoria salvo en los estados de excepción y de guerra expresamente vistos en las leyes.

Art. 4º. Consulta voluntaria. La Administración podrá ser consultada sobre el contenido de toda clase de impresos por cualquier persona que pudiera resultar responsable de su difusión [...].”

18 de marzo de 1966

den Público (TOP), debido a la campaña internacional desencadenada por la ejecución del miembro del Partido Comunista Julián Grimau, que había sido juzgado y condenado por un tribunal militar. El TOP lo formarían jueces civiles y se ocuparía de los delitos políticos.

- **Libertades.** En 1966 Manuel Fraga aprobó la **Ley de Prensa** que eliminaba la censura previa de los medios de comunicación, aunque no desaparecía el control del gobierno que podía sancionar a cualquier medio de comunicación que se apartara de la legalidad. Por otra parte, en 1967 se puso en marcha la Ley de Libertad Religiosa que permitía la práctica de religiones no católicas.

- **Sistema político.** En 1966 se aprobó la **Ley Orgánica del Estado**, que definía a España como una democracia orgánica: se introducían en las Cortes 100 procuradores representantes de la familia y de carácter electivo. Las elecciones siguieron siendo por sufragio corporativo (tercio familiar, tercio sindical y un tercio corporativo). Como España se definía como una monarquía tradicional, las Cortes eligieron en 1969 (mediante la **Ley de Sucesión**) al príncipe **Juan Carlos de Borbón** como sucesor de Franco.

● 1973-1975, el fin del régimen

A pesar de que la Ley de Sucesión parecía dejar todo atado y bien atado, lo cierto es que continuaban las discrepancias sobre el futuro del régimen franquista conforme el dictador iba cumpliendo años en el poder. La discrepancia fundamental dentro del franquismo se establecía entre los partidarios de una cierta liberalización política del sistema, representada por los llamados aperturistas, y los más tradicionalistas, el denominado búnker, que no querían desviaciones ni ideológicas ni políticas.

La figura de **Luis Carrero Blanco** fue elegida por Franco para intentar equilibrar a los dos sectores nombrándolo Vicepresidente de Gobierno en 1967. Su gobierno combinó las reformas (Ley de Educación de 1970, Ley Sindical de 1971) con la represión (Proceso de Burgos).

Los tecnócratas aperturistas quedaron salpicados por el **caso MATESA**, un caso de corrupción por apropiación ilegal de fondos del Estado obtenidos fraudulentamente, que implicó a diversos ministros y a miembros del Opus Dei. Los sectores falangistas lo aprovecharon para iniciar una campaña de desprestigio con el fin de alejar del poder a cualquier representante de la renovación. Pero Franco y Carrero Blanco apostaron decididamente por la vía tecnócrata y en el nuevo gobierno de 1969 la mayoría de las carteras ministeriales estuvieron en manos de miembros del Opus Dei.

En 1973, coincidiendo con la gran crisis económica internacional del petróleo, Carrero Blanco fue nombrado Presidente de Gobierno. Era la primera vez que Franco renunciaba a parte del poder absoluto. La crisis económica hizo aumentar las protestas sociales, que fueron duramente reprimidas en la calle. Los partidarios del búnker insistían en culpar a los aperturistas de todo el desastre.

En medio de esta situación se produjo un hecho que probablemente iba a cambiar la historia del franquismo, el asesinato de Carrero Blanco en un **atentado de ETA** (la organización terrorista vasca opositora al franquismo) llevado a cabo la mañana del 20 de diciembre de 1973. Carrero había sido el personaje elegido por Franco para capitanear la sucesión y ahora había muerto.



Carrero Blanco en una alocución a las Cortes. (RTVE)

En diciembre de 1973, **Carlos Arias Navarro** fue el encargado de formar un nuevo gobierno que prescindía de los miembros del Opus Dei y situaba en la mayoría de carteras ministeriales a burócratas y franquistas. Carlos Arias Navarro prometió reformas en su primer discurso (el conocido como **espíritu del 12 de febrero**), especialmente la regulación del **derecho de asociación política**. Esto suponía un cambio fundamental sobre la idea de partido único vigente desde el final de la guerra.

No obstante, varios hechos frenaron estas prometidas reformas. Uno de ellos fue la ejecución de Salvador Puig Antich (2 de marzo de 1974), anarquista acusado injustamente de asesinato. Este hecho movilizó a la oposición política y hubo una corriente de solidaridad internacional. Por otra parte, la limitación de la censura de prensa suscitó el rechazo frontal de los más inmovilistas al considerar esta medida demasiado permisiva. Por ello se intentó deportar al obispo de Bilbao, Antonio Añoveros, que había defendido en una homilía el derecho del pueblo vasco a utilizar sus signos de identidad. En tercer lugar el éxito en Portugal de la llamada revolución de los claveles, que acababa con una dictadura similar a la de Franco, hizo temer a los inmovilistas que el camino de las reformas pudiera concluir con un resultado similar en España.

Mientras tanto, Franco, afectado por una grave enfermedad de la que no se repondría, fue hospitalizado en el verano de 1974. El príncipe Juan Carlos asumió provisionalmente la Jefatura del Estado. Cuando Franco se reincorporó, hizo dimitir al aperturista Pío Cabanillas, ministro de Información y Turismo. Con esta actuación se evidenció la vuelta al **inmovilismo**. El cierre de revistas y diarios que publicaban cualquier tipo de crítica al sistema y la formulación final de la **Ley de Asociaciones**, que solo permitía la creación de asociaciones políticas que se manifestaran adictas al Movimiento Nacional, fueron un ejemplo de ello. En septiembre de 1975 se produjo la **ejecución de tres miembros del FRAP** (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota) y **dos miembros de ETA** acusados de actividades violentas, lo



Juan Carlos de Borbón fue nombrado sucesor de Franco por la Ley de Sucesión del franquismo en 1969. (Wikimedia Commons)

que aumentó la presión internacional y de la oposición interna.

Una de las últimas medidas tomadas por el régimen de Franco fue la firma de los acuerdos de Madrid con Marruecos y Mauritania para la descolonización del Sahara Occidental. Contra los criterios de la ONU, Marruecos, mediante la **Marcha Verde**, se anexionó el territorio en 1976. La independencia del territorio saharauí es un conflicto todavía pendiente de resolver.

El **20 de noviembre de 1975** moría Francisco Franco después de varias operaciones clínicas que intentaban mantenerlo con vida a toda costa, y sin que estuviera nada claro el futuro del régimen.

3.3. La economía en la dictadura

• La postguerra

Una de las principales consecuencias de la Guerra Civil fue el descenso demográfico provocado por el elevado número de las víctimas, los exiliados y los fusilados por la represión. Ante las dificultades económicas en las ciudades, muchos españoles volvieron al campo provocando una **ruralización de la economía**. Pero en España no se había producido la revolución agraria. La falta de maquinaria y de abonos derivó en una bajísima productividad. La industria tampoco dio signos de recuperación hasta 1950. El aislamiento internacional de la dictadura no le permitió beneficiarse de las ayudas del llamado **Plan Marshall**, por lo que la renta per cápita española no registró los niveles de 1935 hasta llegado el año 1953.

• La autarquía y el intervencionismo

El plan de autosuficiencia económica intentó paliar el aislamiento exterior limitando al máximo las importaciones. Para ello se inició una política proteccionista combinada con un fuerte intervencionismo del Estado en la creación de las nuevas empresas impidiendo que hubiera en ellas más del 25% de capital extranjero. Igualmente el Estado controló el mercado interior por medio del racionamiento de los alimentos fundamentales, además de controlar los salarios y los precios.

Por otra parte, se formaron **empresas públicas** a través del Instituto Nacional de Industria (INI) creado en 1940. En este mismo sentido se fundó RENFE también en 1940. La financiación de todas estas empresas se pagaba fundamentalmente con la emisión de deuda pública; ello supuso una gran inflación que mermaba todavía más la capacidad adquisitiva de los salarios.

● El final de la autarquía

En 1951 entran en el gobierno algunos ministros no tan comprometidos con el régimen político que surgió tras la victoria en la Guerra Civil. **Ruiz Jiménez** ocupa la cartera de Educación y **Martín Artajo** la cartera de Asuntos Exteriores. Como ya hemos señalado, el nuevo gobierno incorporará a Carrero Blanco, que intenta alcanzar el equilibrio entre inmovilistas y moderados, buscando con ello la aceptación internacional del régimen para evitar el estrangulamiento económico de España.

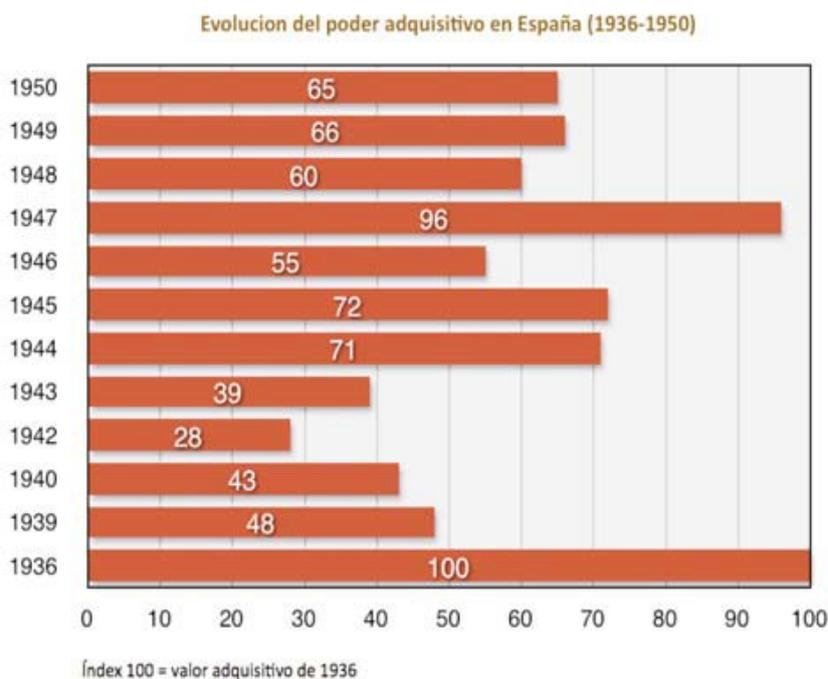
A partir de 1950 se produce un cambio en la situación internacional de España. El **26 de septiembre de 1953** España firma con Estados Unidos el llamado **Pacto de Madrid** por el que, a cambio de la instalación de bases militares norteamericanas en territorio español, había una importante ayuda americana. Esta ayuda es de difícil cuantificación, aunque puede evaluarse en unos 1.500 millones de dólares (entre 1953 y 1963); parte de la ayuda eran donaciones de alimentos –provenientes de instituciones católicas norteamericanas– que se repartían en colegios públicos españoles a través de Cáritas, etc. Aun cuando la cuantía de la ayuda no fue muy elevada, para la precaria situación de la economía española era muy estimable.

España se comprometía, a cambio, a imponer medidas económicas liberalizadoras y finalizar la política autárquica. Con esos pasos, la integración de España en los organismos internacionales ya apunta una nueva dirección.

La solución autárquica no había conseguido elevar el consumo. Por este motivo, ya el gobierno de 1951 se había planteado un programa de **aumento de la productividad y la producción** (especialmente de la

producción industrial). Los objetivos fueron la reactivación del comercio interior y acabar con el racionamiento y el control sobre el mercado (1953); la apertura al mercado internacional; la reducción de los gastos del Estado y el freno de la inflación. Sin embargo, el sector bancario permaneció inalterado y no se emprendía ninguna reforma fiscal de importancia.

La **liberalización del mercado exterior**, después de 1953, desbocó el **déficit comercial** y acabó incrementando la infla-



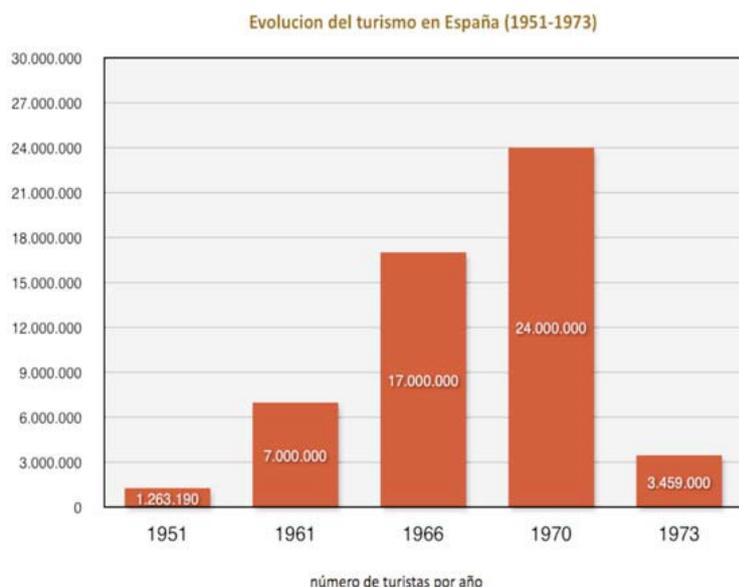
ción. El **aumento de la producción industrial** produjo el primer trasvase de población del campo a la ciudad, generando ciertos problemas en las infraestructuras urbanas, porque no fueron capaces de asumir esa inesperada población, que desbordó los nuevos planeamientos urbanísticos, y obligó al gobierno a crear Poblados de Absorción, para evitar el chabolismo.

Los **gastos del Estado** siguieron siendo altos, mientras subsistía una baja recaudación de impuestos. Se hizo evidente la necesidad de cambios de mayor calado para industrializar el país.

• Las rápidas transformaciones

El cambio fundamental vino de la mano del **Plan de Estabilización de 1959**. Las medidas de este plan pretendían consolidar una economía abierta con un mercado exterior liberalizado. Se aplicaron nuevas reglamentaciones de tipo fiscal y monetario, una progresiva liberalización del mercado exterior y medidas para favorecer las inversiones extranjeras.

Por primera vez España se convertiría en un país de predominio industrial. En quince años se logró lo que se ha definido como “el milagro español”. Pero no hay que olvidar que este crecimiento vino propiciado por el que se produjo en las economías europeas que permitieron la inversión en nuestro país de numerosos capitales extranjeros, la emigración de trabajadores españoles, que permitió grandes ingresos por el envío de sus divisas, a la vez que daba salida a la caída del empleo en más de un 50%, y el crecimiento del turismo.



Esta expansión económica tuvo como consecuencia la **crisis de la agricultura tradicional**. A partir de 1959 se produce el **éxodo rural** hacia Cataluña, País Vasco, Madrid, así como hacia otros países de Europa. Se introduce la mecanización y mejoras en las técnicas de cultivo en la agricultura y disminuye la demanda de cereales. Con el aumento del nivel de vida se produce una diversificación en la demanda de alimentos como la carne, la leche y la fruta.

El cambio cualitativo fue el triunfo de las grandes explotaciones agrícolas. Los propietarios de las pequeñas parcelas no pudieron comprar las nuevas máquinas y se vieron obligados a **emigrar a las grandes ciudades**, como lo habían hecho doscientos años antes en los países que habían protagonizado la Revo-



El SEAT 600 fue considerado uno de los elementos más representativos de la etapa del desarrollismo español. (Wikimedia Commons)

lución Industrial en Europa.

Como hemos señalado, a partir de 1960 se empezaron a visualizar los **resultados del Plan de Estabilización**: crecimiento de las ciudades, aumento del nivel de vida, renovación del equipamiento industrial. El atractivo para las inversiones extranjeras era el bajo coste de la mano de obra, la escasa conflictividad social y una baja fiscalidad.

Junto con el plan de liberalización económica de 1959 el gobierno puso en práctica los llamados **Planes de Desarrollo**, que se inician con la creación de la **Oficina del Plan de Desarrollo** en 1962 a cargo de **Laureano López Rodó**. Los planes de desarrollo pretendían hacer más rentable la industria mejorando la producción y la dimensión de las empresas, por una parte, mientras, por otra, pretendían disminuir los desequilibrios económicos entre regiones, para lo que se crearon los polos de desarrollo.

Este proceso de crecimiento económico llegará a convertir a España en un país plenamente industrial. El **modelo desarrollista** se estancará con la **crisis del petróleo de 1973** que, siendo mundial, afectará también a España.

3.4. La oposición al régimen

- **La postguerra**

La eliminación de cualquier tipo de oposición legal tras acabar la guerra conllevó que cualquier crítica al franquismo se tuviera que realizar desde la clandestinidad. La **durísima represión** ejercida por los vencedores de la contienda junto con el régimen policial convirtió las posibles reivindicaciones de derechos en minoritarias.

La guerra llevó a miles de españoles al **exilio**. Los partidos y organizaciones intentaron reorganizarse, incluso formaron un gobierno republicano en el exilio. En el interior se quedaron algunos grupos de guerrilleros (los maquis) en las zonas montañosas (especialmente en Galicia y Asturias), que opusieron resistencia armada en la creencia de que con el final de la II Guerra Mundial los aliados entrarían en España y derribarían la dictadura. Tras el fracaso en 1944 de la invasión guerrillera del **Valle de Arán** en Cataluña organizada por el Partido Comunista de España, se evidenciaron las dificultades de mantener la unidad de la guerrilla desde el exterior, y el fenómeno de los maquis fue disminuyendo hasta desaparecer.

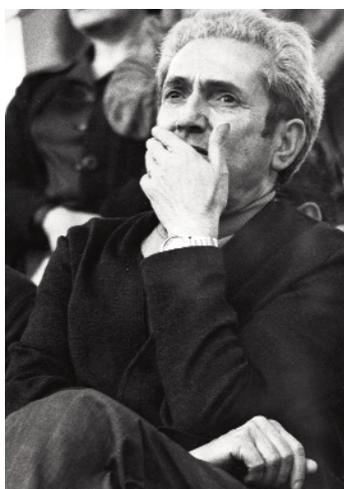
Cuando se evidenció que la dictadura no desaparecería rápidamente, las organizaciones o partidos de oposición entraron en crisis. Los anarquistas perdieron influencia en el movimiento obrero. El **PSOE y la UGT** mantuvieron sus direcciones en el exilio pero dentro del territorio nacional casi desaparecieron. Solo

el **PCE** consiguió reorganizar a sus miembros dentro del país, aunque su dirección permanecía en el exterior.

A partir de 1950 aparecen algunos **grupos de oposición**: el Movimiento Socialista de Cataluña, los demócrata- cristianos y grupos nacionalistas en Cataluña y País Vasco. La movilización más importante que organizaron fue la huelga de los tranvías de Barcelona en 1951, las primeras huelgas durante la dictadura en Asturias, las movilizaciones universitarias de 1956 y una huelga en Barcelona también en 1956.

● Los años 60

En la década de los 60 se va consolidando una importante oposición al franquismo, especialmente merced a la creación, dentro del país, de núcleos de dirección política de los partidos clandestinos que tendrán una visión mucho más ajustada de lo que pasa en el interior. Por esta razón se enfrentarán en muchas ocasiones a las direcciones políticas de los partidos que vivían en el exilio.



Marcelino Camacho (1918-2010), fundador y primer secretario general de Comisiones Obreras. (Wikimedia Commons)

La participación en los nuevos **convenios colectivos** de las empresas permitirá la actividad sindical. La mayor oposición al franquismo ahora se manifiesta a través de las huelgas. En este contexto, y para la organización con éxito de la convocatoria de la lucha sindical, nacieron las Comisiones Obreras, el sindicato de clase, de inspiración comunista, infiltrado en los sindicatos verticales franquistas, durante la huelga de Asturias de 1962.

Por otra parte, en los años 60 también irrumpe el movimiento de estudiantes como fuerza de oposición contra el franquismo. Los **Sindicatos Democráticos de Estudiantes** (1960) fueron arrinconando en las universidades a la organización falangista SEU (Sindicato Español Universitario).

● Los nacionalismos y los partidos

En Cataluña muchos sectores sociales que estaban en contra del régimen se aglutinaron en torno a formaciones nacionalistas como la **Taula Rodona**, de 1966, o la **Assemblea de Catalunya**, de 1971. En el nacionalismo vasco, que contó con el apoyo importante de la Iglesia, el **PNV** se convirtió en su expresión más directa. Su carácter conservador hizo que algunos grupos radicales surgieran como alternativas nacionalistas de izquierda. Así se crea la organización terrorista ETA, en 1959, aunque no comenzó las acciones armadas hasta 1962.

De los grandes partidos que existieron durante la República el único que conservó cierta organización interior fue el **PCE**. Fue el partido con mejor dirección en la clandestinidad. Su penetración en el sindicato **Comisiones Obreras**, sindicatos estudiantiles, asociaciones de vecinos, etc., lo convirtió en la organización con



En julio de 1959 un grupo de estudiantes radicales vascos constituían la organización ETA (Euzkadi Ta Askatasuna; en castellano País Vasco y Libertad).
(Wikimedia Commons)

Peticiones de los participantes en el Contubernio de Múnich en 1962

Instauración de instituciones democráticas: Parlamento y Gobierno elegidos democráticamente por sufragio universal. Garantía de derechos civiles: libertad individual, derecho a la vida y libertad de expresión.

Reconocimiento de las distintas comunidades y nacionalidades. Libre ejercicio de las libertades sindicales y del derecho a huelga.

Legalización de los partidos políticos y respeto a la oposición.

más capacidad de movilización opositora contra el franquismo. El PSOE no empezó a tener cierta importancia hasta la década de los setenta; el verdadero cambio en este partido se produce en 1974, en el **Congreso de Suresnes** –municipio colindante con París–, donde **Felipe González** impone, entre el 11 y el 13 de octubre, las tesis de los militantes del interior sobre las de la dirección del exilio.

También se organizaron algunos grupos católicos en la oposición a través de partidos demócrata-cristianos como la **Unió Democràtica de Catalunya**. Igualmente algunos colaboradores antiguos del régimen (**José María de Areilza, Joaquín Ruiz Jiménez, Dionisio Ridruejo**) se desmarcaron públicamente del franquismo y se manifestaron a favor de un gobierno democrático. En junio de 1962 participaron junto a un grupo de exiliados y de representantes monárquicos en una reunión bautizada despectivamente por los franquistas como " **el contubernio de Múnich**".

Esta incipiente oposición fue la protagonista de los llamados años de la Transición, que desarrollaremos en la siguiente unidad. En esos años cambiaría el panorama político y social de España de una manera espectacular. El país se convertirá en una monarquía parlamentaria con todas las garantías democráticas.



ACTIVIDADES

17. ¿Cómo se consiguió silenciar a la oposición en los años de la postguerra?
18. ¿Cómo funcionaba la división de poderes en la España de Franco?
19. ¿Qué sectores de la población española dieron apoyo al régimen franquista a partir de 1939?
20. Enumera las principales leyes promulgadas por el franquismo.
21. ¿Cuáles fueron las principales consecuencias de la Guerra Civil en la economía española?
22. ¿Cuál fue la repercusión de la Guerra Fría en el franquismo?
23. Explica la situación internacional de España a partir de 1950.
24. ¿Qué sindicato obrero apareció a comienzo de los 60?
25. ¿En qué cambió la agricultura española en la década de los 60?



RECUERDA

- Durante la postguerra Franco consolidó su poder personal con la institucionalización del nuevo Estado y fue aclamado como Caudillo y Generalísimo de los ejércitos.
- La represión franquista, lejos de limitarse a la Guerra Civil, se utilizó igualmente en la postguerra con la finalidad de terminar con cualquier tipo de oposición política.
- La ideología del régimen franquista aglutinaba las aportaciones del ejército (nacionalpatriotismo), de la Iglesia (nacionalcatolicismo) y de la Falange (nacionalsindicalismo).
- El intervencionismo y la autarquía fueron los dos ejes de la política económica utilizados por el franquismo en la postguerra.
- La inicial política exterior a favor de los fascismos en la II Guerra Mundial se fue modulando por otra de neutralidad a medida que los aliados fueron ganando posiciones en la contienda.
- Después de la II Guerra Mundial, el régimen franquista atravesó una etapa de aislamiento internacional que supuso una situación crítica en el plano económico.
- Durante la llamada Guerra Fría, que se practicó en las relaciones internacionales entre los dos grandes bloques (Estados Unidos y la Unión Soviética), a causa del anticomunismo de Franco, el régimen pudo superar el aislamiento internacional con el apoyo de los Estados Unidos de América.

**RECUERDA**

- A finales de los años 50 y durante la década de los 60 el franquismo impulsó un crecimiento económico mediante los Planes de Desarrollo.
- Con el crecimiento económico y la modernización de la sociedad española se produjo un paralelo crecimiento de la oposición al franquismo.

4. Cultura y arte durante la Guerra Civil y el franquismo

Aunque pueda parecer lo contrario, el estallido de la Guerra Civil no acabó con la situación cultural de la República, si bien transformó claramente el papel del arte y de los intelectuales en el entorno bélico. El final de la guerra y el establecimiento de la dictadura franquista sí que significó el ocaso del momento cultural vivido en España durante el primer tercio del siglo XX. Habrá que esperar a los años 60 y 70 para que, parejo al desarrollo económico y social, resurja también un movimiento intelectual, literario y artístico de carácter no solo vanguardista sino también crítico con un régimen cada vez más estancado y alejado de la sociedad.

● La Guerra Civil

Arte y cultura fueron tanto vehículo de propaganda en la etapa bélica como creadores de ideas y tendencias. Se abandonaron determinados estilos (como el surrealismo o el cubismo) y aparecieron otros adecuados al contexto (expresionismo, realismo). Evidentemente, las circunstancias de la guerra también forzaron cambios en los soportes artísticos: cartel, dibujo y grabado, más rápidos e inmediatos, eran un mejor vehículo para la propaganda en tanto que casi desaparecía la pintura de caballete. Revistas y álbumes sustituyeron a los libros por su facilidad de edición y distribución. La arquitectura de la época apenas ha dejado obras significativas, en tanto que la escultura o la pintura sí ofrecen nombres y obras de relieve.

La II República mantuvo el esfuerzo educativo y cultural a pesar de la guerra y continuó con las Misiones Pedagógicas, los talleres de teatro y poesía, los programas de alfabetización, el mantenimiento de las bibliotecas, etc., tanto en el frente como en la retaguardia.

La iniciativa cultural durante el periodo bélico pasó a estar dirigida por sindicatos, partidos o incluso el ejército con multitud de publicaciones culturales, satíricas y políticas. En este sentido, el aspecto ideológico y político de la cultura fue evidente, y los carteles propagandísticos, las revistas, los dibujos y grabados, adquirieron gran protagonismo, más importante en cualquier caso en la zona republicana que en la rebelde. En esta última hay que destacar publicaciones como **Vértice** (1937-1946) y **Jerrarquía** (1937-1938), relacionadas con Falange, (que sirvieron para promover los valores con que el bloque falangista pretendía construir un nuevo Estado y una nueva estética), con ilustradores como **José Caballero** o **Carlos Sainz de Tejada**. En la zona



Cartel propagandístico del Frente Popular. (ITE. Banco de imágenes)

republicana, las revistas **Hora de España** y **El mono Azul** cuentan con la colaboración de casi todos los artistas e intelectuales de la época, entre los que cabe destacar de una amplia nómina al pintor **Josep Renau**, por sus carteles y fotomontajes, y a José Baldasano, de un realismo muy expresivo influido por el cartelismo soviético.

En el campo de la literatura, en la zona nacionalista se publicaron numerosas novelas orientadas a la construcción de un “espíritu de Cruzada”, la glorificación patriótica, el heroísmo y el martirio en defensa de esos valores, aunque no falta tampoco la literatura de propaganda y de tendencia satírica, en la que, del mismo modo que en la zona republicana, se ofrece una imagen grotesca del enemigo. La novela *Madrid*, de corte a Checa, de Agustín de Foxá, o las obras de Concha Espina, son ejemplos relevantes de esta literatura nacionalista de la guerra.

Desde el otro bando, se hablaba de la revolución como una fuerza vivificadora y apasionada:

De la Ponencia colectiva de escritores españoles. II Congreso Internacional de Escritores en Defensa de la Cultura.

“Queríamos que todo el arte que se produjese en la Revolución, apasionadamente de acuerdo con la Revolución respondiese al mismo contenido humano de esa Revolución, en la misma medida, con la misma ingenuidad y con igual pasión con que se han producido todos los grandes movimientos del espíritu.[...] Queremos aprovecharnos de todo cuanto en el mundo ha sido creado con esfuerzo y clara consciencia, para, esforzadamente, enriquecer, si quiera sea con un solo verso, con una sola pincelada, con una sola idea que en nuestro convivir logremos, esa claridad creciente del hombre”[...]

Valencia, julio de 1937. Publicado en *Hora de España*, nº 8, agosto de 1937.

De cualquier forma, con la guerra, pocos de los artistas e intelectuales que desarrollaron su trabajo en el periodo prebélico pudieron mantener su actividad en España. Del campo de la literatura, numerosos autores se exiliaron (**Antonio Machado, León Felipe, Gómez de la Serna**) y sus obras no se publicarían hasta muchos años después; otros fueron represaliados o murieron (**Federico García Lorca, Miguel Hernández**). Y los que, como **Ramón J. Sender, Rafael Alberti, Max Aub, Francisco Ayala o María Zambrano**, participaron activamente en la guerra, finalmente tuvieron que exiliarse. Exiliado estuvo también el cineasta **Luis Buñuel** que participó en la exposición de París y que no regresaría a España hasta finales de los 50.

El **Pabellón de España** en la **Exposición Internacional de París del año 1937**, de **José Luis Sert** y **Luis Lacasa**, fue el mejor ejemplo de la arquitectura española de la guerra y ofrecía una imagen fiel del nuevo papel de intelectuales y artistas. El mismo



El pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella, de Alberto Sánchez. El original en cemento fue destruido, la foto muestra un boceto en yeso negro pintado. (Museo Nacional de Arte Reina Sofía)

edificio era una apuesta vanguardista que recogía las influencias del racionalismo y el funcionalismo imperantes en Europa. En él se expusieron algunas de las obras fundamentales de nuestro arte contemporáneo: **el monumental cuadro Guernica**, de **Pablo Ruiz Picasso**, símbolo del horror de la guerra; el gran mural de **Joan Miró** El payés catalán en revolución; la escultura también monumental de **Alberto Sánchez**, El pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella (de 12 metros de alto, de un estilo orgánico y expresionista, muy estilizado, se cargaba de intencionalidad política al presidir la entrada al pabellón español). Albergaba también otras esculturas de **Alexander Calder** (Fuente de mercurio) o de **Julio González**, que abandona la abstracción (Cabeza de Montserrat gritando), así como los grandes fotomontajes móviles de **Josep Renau**, que denunciaban la situación española. El pabellón se ofrecía en su conjunto como herramienta de propaganda para recabar el apoyo a la causa democrática de la República española.

En estos años debemos mencionar el papel cultural e histórico que jugaron fotógrafos como **Robert Capa**, **Gerda Taro**, **David Seymour**, **Agustí Centelles**, **Díaz Casariego**, **Marín**, **Pastor Alfonso** y otros que nos acercan con sus instantáneas a la vida cotidiana durante la guerra. En fin, entre los escritores extranjeros que escribieron o participaron en ella, no debemos olvidar a Ernest Hemingway (Por quién doblan las campanas) o George Orwell (Homenaje a Cataluña).

● La postguerra (años 40 y 50)

La cultura no fue ajena a las consecuencias dramáticas de la guerra, y un gran número de artistas, intelectuales, científicos o profesores fallecieron en el frente, se exiliaron o fueron represaliados. El establecimiento de la dictadura de Franco significó el definitivo final del momento cultural que había vivido España en el primer tercio del siglo. El franquismo reforzó el imaginario cultural de una España unitaria, católica y tradicional, heredera del imperio de los Austrias y radicalmente alejada del vanguardismo estético o literario.

La **arquitectura**, en medio de la gran penuria material, recurrió al ladrillo y la piedra de inspiración escurialense, como podemos ver en numerosos edificios de la época como el Ministerio del Aire de Madrid. Mientras el gigantismo, de inspiración alemana e italiana, puede apreciarse en el Valle de los caídos en San Lorenzo de El Escorial.

El gusto más tradicional llevará a la **pintura** a un neoacademicismo en el que dominarán el paisaje, el retrato y el tema religioso. Coexisten, no obstante, diversas tendencias pictóricas: la académica “clasicista mediterránea” –en expresión del crítico Eugenio D’Ors–, el surrealismo daliniano de **José Caballero** o **Domingo Viladomat**, el expresionismo de **José Gutiérrez Sola-**



Valle de los caídos. La obra fue realizada entre 1940 y 1958, por presos políticos, para, según el Decreto fundacional de 1 de abril de 1940, “perpetuar la memoria de los caídos de nuestra gloriosa Cruzada” (Tonywieczoreck, Wikimedia Commons)

na (la mayor parte de su obra es previa a la guerra, muere en 1945) o el paisajismo levemente fovista (de colores intensos) de **Benjamín Palencia**. Frente a estos artistas que ya trabajaban antes y durante la guerra, aparecen artistas jóvenes que buscan la renovación, como es el caso de **Antoni Tàpies**, mientras en el campo de la escultura, **Ángel Ferrant** seguirá la estela de Alberto Sánchez en sus formas orgánicas y cambiantes.

El panorama literario, con predominio de la narrativa, es igualmente diverso. Junto a obras que glorifican a los vencedores, pronto aparece una corriente esteticista que entronca con la tradición prebélica, representada por **Wenceslao Fernández Flórez** (El bosque animado, 1943), junto a autores que practican un realismo cotidiano, bien con ribetes trágicos como en el denominado tremendismo de **Camilo José Cela** (La familia de Pascual Duarte, 1942), bien en una línea de realismo más convencional, como el de **Gonzalo Torrente Ballester** (Javier Marriño, 1943), **Carmen Laforet** (Nada, 1945) o las primeras obras de **Miguel Delibes** (La sombra del ciprés es alargada; Aún es de día). Esta línea realista dará paso ya durante los años 50 al realismo social, del que pueden considerarse ejemplos significativos obras como La colmena (1951) de Cela, La noria (1951) de Luis Romero o El camino de Miguel Delibes.

En líneas generales, la narrativa, la lírica y el teatro evolucionaron hacia posiciones de **realismo crítico o realismo social** que retrataban la sordidez de la vida obrera y el conformismo de la burguesía.

Rafael Sánchez Ferlosio en la década de los 50 (El Jarama, 1955) o **Carmen Martín Gaité** iniciaron la novela objetivista o behaviorista (del inglés behaviour, costumbre; como fiel reflejo del habla y el comportamiento de personajes tomados del mundo alrededor).

Autores dramáticos como **Buero Vallejo** (con su Historia de una escalera, 1948, Premio Lope de Vega, y enorme éxito en su representación), perteneciente a la generación del 36, o **Alfonso Sastre** (con su Escuadra hacia la muerte -1953-, representada con gran éxito por el Teatro Popular Universitario), de la generación de 1950, renovaban la escena teatral en estos años.

La poesía superará pronto la temática triunfalista y neoclásica de la inmediata posguerra, para proponer una lírica centrada en otras tendencias como la poesía existencial o poesía desarraigada, a la que pertenecen **Dámaso Alonso** (con su Hijos de la ira, 1944) o el surrealismo de **Vicente Aleixandre** (Sombra del Paraíso, 1944), ambos de la generación o grupo poético de 1927. Esta vertiente desarraigada o existencial se manifiesta en la revista poética leonesa Espadaña, en la que se publicaron, entre otros, poemas de **Victoriano Crémer** o **José Hierro**.



Vicente Aleixandre. (Wikimedia Commons)



Edificio Torres Blancas (1962-68), en Madrid, de Sáenz de Oiza. (Wikimedia Commons)

También la poesía social, una poesía no elitista, concebida para “transformar el mundo” o “como arma cargada de futuro”, que tuvo gran influjo en el panorama literario del franquismo e incluso de la Transición, sus representantes más significativos son **Blas de Otero** (Ángel fieramente humano, 1950) y **Gabriel Celaya** (Cantos íberos, 1955). La llamada generación del 50 o del medio siglo está representada en el plano poético por poetas que inician su trayectoria en estos años, como **Ángel González**, **José Hierro**, (premio Adonais en 1947), **José Manuel Caballero Bonald**, **José Agustín Goytisolo**, **Carlos Barral** o **Jaime Gil de Biedma**.

En cualquier caso, la vida cultural e intelectual del país quedó severamente condicionada por el régimen de Franco. La educación preuniversitaria pasó a ser, de nuevo, patrimonio de la Iglesia, mientras que la religión y la cultura oficial del régimen condicionaron la vida y la investigación universitaria. Por la vía de una doble censura, estatal y eclesiástica, se condicionó el pensamiento y el comportamiento de los españoles, y ello afectaba a las artes, la literatura, el cine o el teatro. Valga como ejemplo la película *Viridiana*, de **Luis Buñuel**; premiada en Cannes en 1961, no pudo ser estrenada en España hasta 1977. El camino que la República había emprendido para poner la educación y la cultura al alcance de todos, dio lugar a una cultura de masas promocionada por el régimen de Franco: fútbol, toros, cine de temática folletinesca, folclórica o de exaltación histórica (*La leona de Castilla*, 1951) y nacional (*Raza*, 1941) o seriales radiofónicos; mientras, la copla y la zarzuela eran los referentes musicales diarios a modo de banda sonora del franquismo.

● Los años 60 y 70

El **desarrollo económico** (1960-1973) se acompañó de importantes transformaciones sociales y culturales. A su vez, la renovación de la cultura identitaria en muchas regiones españolas (Cataluña, Valencia, País Vasco...) se sumaba a dicho panorama.

Consecuencia del desarrollo económico fue el **crecimiento urbano descontrolado** de las grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia...) y del litoral español, con unas costas espoleadas por la llegada del turismo a partir de los años 60. Barrios enteros contruidos con muy mala calidad, especulación, nulo respeto por la ordenación urbanística y escasez de servicios fue el panorama habitual de los años del desarrollismo. Por ello es difícil hablar, en estos años, de una arquitectura de autor, aunque podemos destacar a figuras como **Miguel Fisac** (Iglesia en Alcobendas, Madrid, 1955), **Francisco Javier Sáenz de Oiza** (Torres blancas, Madrid, 1962-68) o, ya en los últimos años del régimen, los edificios proyectados por **Ricardo Bofill** u **Oscar Tusquets**.

Frente a la cultura y el cine de masas del franquismo surgían

películas y cineastas que ofrecían una mirada más original y crítica sobre la situación española: **José Antonio Bardem** (Muerte de un ciclista, 1955), **Andrés García Berlanga** (Bienvenido Mister Marshall, 1952; El verdugo, 1963) o **Carlos Saura** (La Caza, 1965).



Escena de la película Bienvenido Mister Marshall, de Andrés García Berlanga. (RTVE)

Intelectuales, pensadores y académicos rescataron primero el pensamiento liberal orteguiano (**Julián Marías, Pedro Laín Entralgo, Julio Caro Baroja, José Luis López-Aranguren, Jaime Vicens Vives, Enrique Fuentes Quintana...**), que quedó superado, desde los años 60, por nuevas corrientes de pensamiento que inundaron todos los aspectos de la cultura, como la filosofía marxista, especialmente repudiada por el régimen. Este nuevo impulso intelectual recibió también el apoyo de editoriales de corte liberal como **Alianza Editorial** (fundada en 1966 por José Ortega Spottorno), **Seix Barral** (fundada a comienzos de siglo, conoce una importante renovación en 1955, con la creación del premio “Biblioteca Breve”) o **Anagrama** (nacida en 1969) y el soporte de revistas leídas ávidamente por la intelectualidad de la época como **Cuadernos para el Diálogo, Triunfo**, la renovada **Revista de Occidente** orteguiana o el diario Madrid, el más destacado de la llamada “prensa independiente”, que fue cerrado por el régimen en 1971. También algunas publicaciones satíricas, como **La Codorniz, Hermano Lobo** o el **Papus** fueron críticas con el franquismo y tuvieron que sufrir los rigores de la censura.

La narrativa en los años 60 conoce la aparición de novelistas con importantes aportaciones formales y un trasfondo crítico que los hacía singulares: **Luis Martín Santos** (Tiempo de Silencio, 1962), **Juan Goytisolo** (Señas de identidad, 1966), **Juan Marsé** (Últimas tardes con Teresa, 1966) y **Juan Benet** (Volverás a Región, 1967). Con ellos se inicia una importante renovación y auge de la novela en la segunda mitad de los años 60, que continúa en los 70; es la llamada Nueva narrativa española, con una amplia nómina en la que están, entre otros: **Javier Marías, Álvaro Pombo, Soledad Puértolas, Antonio Muñoz Molina, Julio Llamazares, Luis Mateo Díez, Juan José Millás y José María Merino**.

En los años 60, poetas como **José Ángel Valente, Francisco Brines, Claudio Rodríguez** o **Jaime Gil de Biedma** (pertenecientes a la generación del 50) propician una ruptura con el compromiso ideológico de la poesía social, que lastraba el discurso poético, e inician nuevos caminos más centrados en la poesía como forma de conocimiento. A partir de los años 70, algunos de los poetas incluidos por el crítico **José M^a Castellet** en su famosa antología Nueve novísimos poetas españoles (1970), como eran **Pérez Gimferrer** o **Leopoldo María Panero**, bien con sus referencias culturalistas bien con una estética surgida del cómic, del jazz y del pop, renovaron definitivamente el panorama poético del franquismo tardío.



Peine del viento, en San Sebastián, de Eduardo Chillida. (ITE. Banco de imágenes)



Día, estatua monumental de Antonio López. (Wikimedia Commons)

Las **artes plásticas** no serían menos dinámicas en estos años, introduciendo de nuevo en el panorama artístico español diversas tendencias de vanguardia, entre las que tenemos que destacar el **informalismo**, el **experimentalismo** o el **realismo social**, que oscilan entre la abstracción, el irracionalismo y un expresionismo crítico. Pintores como **Antoni Tàpies**, **Antonio Saura** y **Manolo Millares** (del grupo El Paso), o los miembros del Equipo 57, así como los escultores **Eduardo Chillida**, **Jorge Oteiza**, **Martín Chirino** o **Andreu Alfaro** representan las diversas tendencias que hemos mencionado.

Ya en los años 70 habría que mencionar la crisis del informalismo, que conduce a la llamada neofiguración o vuelta a la pintura figurativa (**Eduardo Arroyo**) y a un nuevo realismo crítico de influencias pop que estaría bien representado por **Rafael Canogar** y el **Equipo Crónica**. Mientras pintores y escultores de la Escuela de Bellas Artes, como **Antonio López** o **Julio Hernández**, partiendo de la figuración tradicional acaban siendo exponentes de un hiperrealismo que alcanza toques casi surrealistas en la reproducción de los detalles.

El régimen, en cualquier caso, estaba en crisis desde 1969. El tema central de multitud de publicaciones en el ámbito de las ciencias sociales (historia, economía, sociología, política...) giraba ya en torno al tema de la democracia en España, su fracaso histórico y su posible reconstrucción, mientras el franquismo se debatía en su propio seno entre las posiciones inmovilistas y renovadoras.



ACTIVIDADES

- 26.** Haz un esquema con las etapas indicadas y señalando en ellas las líneas maestras o características más importantes y los intelectuales o artistas más significativos.
- 27.** Señala las diferencias más relevantes entre la situación de la cultura durante la Guerra Civil y durante la posguerra.



RECUERDA

- La Guerra Civil no significó la interrupción de las actividades culturales y artísticas, pero arte y artistas se tornaron militantes, defendiendo, difundiendo y construyendo tendencias e ideas.
- La posguerra supuso el final del impulso artístico, educativo, cultural y científico desarrollado en España durante el primer tercio del siglo XX.
- El franquismo desarrolló una cultura de victoria y de cruzada, que se sustentó en los valores y gustos tradicionales y en la religión. La censura, con el papel importante de las leyes de prensa de 1938 y 1966, determinó los gustos y comportamientos de la sociedad española.
- La nueva situación nacional e internacional de finales de los años 50, y el desarrollo económico de los años 60, propiciaron el resurgir de un arte y una cultura progresivamente más moderna, libre y crítica con el régimen.
- Los años finales del franquismo supusieron el definitivo desencuentro entre el régimen y la sociedad española, con críticas desde dentro del Movimiento, desde la Iglesia católica, desde la oposición política y, por supuesto, desde los movimientos intelectuales y culturales del momento.

Aviso legal

Los contenidos de esta unidad son una adaptación del libro de Historia de España para Bachillerato a distancia (NIPO: 820-11-094-1) realizada por Miguel Ángel González Uceta.

La utilización de recursos de terceros se ha realizado respetando las licencias de distribución que son de aplicación, acogiéndonos igualmente a los artículos 32.3 y 32.4 de la Ley 21/2014 por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Si en algún momento existiera en los materiales algún elemento cuya utilización y difusión no estuviera permitida en los términos que aquí se hace, es debido a un error, omisión o cambio en la licencia original.

Si el usuario detectara algún elemento en esta situación podría comunicarlo al CIDEAD para que tal circunstancia sea corregida de manera inmediata.

En estos materiales se facilitan enlaces a páginas externas sobre las que el CIDEAD no tiene control alguno, y respecto de las cuales declinamos toda responsabilidad.



DIRECCIÓN GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

